



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 27 de agosto de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 227 /2022

26/08/2022

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Octava – Santa Catalina por hurto. Damnificado masculino mayor de edad señala que se ausentó del país en el año 2018, dejando su inmueble al cuidado de dos personas. En la fecha constata que mediante daño en zaguán le sustrajeron un carburador de moto, casco protector, garrafa de 13 kilos; a su vez generaron una deuda por consumo eléctrico de \$ 23.000.

Se dio intervención a Fiscalía.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto de bicicleta marca GT modelo Timberline rodado 29; la que permanecía asegurada en patio interno de vivienda. Avalúan en \$ 15.000.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por parte de masculino mayor de edad por hurto desde cuenta bancaria. Agrega que en el pasado mes de Julio depositó la suma de U\$S 2388 y en la fecha constata la faltante de U\$S 2300; concurriendo a oficinas del banco donde le indican el trámite a seguir.

Se dio intervención a Fiscal de turno; se trabaja.

Se recibió denuncia en Seccional Tercera por hurto. Damnificado masculino mayor de edad da cuenta que desde locker existente en sector vestuario de su lugar de trabajo le fue



hurtada su billetera con documentación varia y la suma de \$ 4.300.

Se dio intervención a Fiscalía. Se practican averiguaciones.

ESTAFAS

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad afincada en la jurisdicción formulando denuncia por estafa. Expresa que no tenía acceso a su cuenta bancaria mediante respectiva aplicación, por lo que concurre a oficinas del banco tomando conocimiento allí que el día 19 del mes en curso sin su autorización se habría realizado una transferencia por la suma de \$ 98.000; brindando detalles de los movimientos realizados.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Señala que mediante red social Instagram entabla comunicación con una agencia de viajes “Transhotel Ltda”, concretando la compra de dos paquetes de viaje, brindándole número de cuenta bancaria para que abone la mitad del dinero por dichos viajes quedando en abonar el resto 15 días antes del viaje; realizando el depósito de U\$S 1138. Recientemente toma conocimiento de incumplimientos de la citada agencia por comunicados en la prensa, optando en denunciar el hecho.

Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.